

Informe de Gestión

2018

Instituto para la Investigación
Educativa y el Desarrollo
Pedagógico, IDEP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

INTRODUCCIÓN

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP pone a disposición de servidores públicos, contratistas y ciudadanía, el presente informe que da cuenta de la gestión realizada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. Este informe es uno de los mecanismos de participación y comunicación dispuestos por el Instituto dentro de su estrategia de rendición de cuentas, la cual hace parte del segundo componente del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL IDEP	5
1.1. Misión	5
1.2. Visión.....	5
1.3. Objetivos estratégicos	5
1.4. Equipo de Trabajo	7
2. METAS PLAN DE DESARROLLO “BOGOTA MEJOR PARA TODOS”	8
2.1. Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares – SISPED	8
2.2. Programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación	10
3. METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN	14
3.1. Proyecto de Inversión 1079 investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica.....	14
Componente 1 Sistema de seguimiento a la política educativa distrital	14
3.1.1 Estudio Educación y Políticas Públicas: Sistema de monitoreo de los estándares de calidad en Educación Inicial	14
3.1.2 Estudio Educación y Políticas Públicas: Abordaje de maternidad y paternidad ...	15
3.1.3 Estudio Escuela Currículo y Pedagogía: Memoria histórica y educación para la paz - Caso Sumapaz.....	15
Componente 2 Estrategia de cualificación, investigación e innovación educativa: comunidades de saber y de práctica pedagógica.....	16
3.1.4 Estudio de Cualificación Docente: Formulación de la estrategia de desarrollo personal de los docentes “Ser Maestro”	16
3.1.5 Estudio Escuela Currículo y Pedagogía: Prácticas de Evaluación	17
3.1.6 Estudio sobre la operacionalización del programa de pensamiento crítico en el Centro de innovación Casa Campín.....	17
3.1.7 Estudio Investigación e innovación: Un marco de referencia para el Premio a la Investigación e Innovación educativa	18
3.2 Proyecto 1039 Fortalecimiento de la gestión institucional.....	18
3.2.1. Subsistema de Gestión de la Calidad – SGC	19
3.2.2. Subsistema de Control Interno –SCI	19
3.2.3. Subsistema de Seguridad de la Información –SGSI.....	19
3.2.4. Subsistema Interno de Gestión documental y Archivo – SIGA	20
3.2.5. Subsistema de Gestión Ambiental – SGA.....	20

3.2.6.	Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo – SGSST	21
3.2.7.	Subsistema de Responsabilidad Social –SRS	22
4.	USUARIOS Y SERVICIOS DEL IDEP	22
4.1.	Usuarios y partes interesadas	22
4.2.	Servicios que presta el IDEP	22
4.3.	Otros Procedimientos Administrativos – OPAS.....	23
4.3.1.	Postulación de artículos para publicación en la Revista Educación y Ciudad o en el Magazín Aula Urbana	23
4.3.2	Préstamo bibliotecario.....	24
4.4.	Canales de atención	24
4.5.	Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	25
4.6.	Satisfacción de los usuarios	26
5.	PUBLICACIONES PRODUCIDAS POR EL IDEP	28
5.1.	Magazín Aula Urbana - MAU.....	28
5.2.	Revista Educación y Ciudad.....	29
5.3.	Libros.....	29
6.	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRATACIÓN	30
7.	ESTRATEGIA DEL IDEP PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	33
8.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	35

1. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL IDEP

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP es un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante el Acuerdo 26 de 1994 por el Concejo de Bogotá, cuya estructura organizacional y plataforma estratégica están determinadas por la Resolución 050 de 2017.

1.1. Misión

Producir conocimiento y gestionar la investigación, innovación y seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, fortaleciendo comunidades de saber y de práctica pedagógica, para contribuir en la construcción de una Bogotá educadora.

1.2. Visión

En 2025, el IDEP será reconocido a nivel distrital, nacional y regional, como un referente de investigación e innovación en el ámbito educativo y como dinamizador de comunidades de saber y de práctica pedagógica.

1.3. Objetivos estratégicos

- Acompañar las experiencias de investigación e innovación de los actores educativos para promover el reconocimiento, la visibilización y el desarrollo de comunidades de saber y de práctica pedagógica.
- Desarrollar investigaciones en el campo de la educación que aporten a la gestión de la política pública distrital.
- Producir información a partir del seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, que sirva como insumo para la toma de decisiones en el sector.
- Desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad y consolidación del Sistema Integrado de Gestión del IDEP.

Cada uno de estos objetivos estratégicos tiene asociadas las metas para el cuatrienio, que permiten evidenciar su cumplimiento. A continuación se presenta esta alineación en la tabla No. 1.

Tabla No. 1 Objetivos Estratégicos y específicos 2016-2020

Objetivo Estratégico	Objetivos específicos 2016- 2020
1. Acompañar las experiencias de investigación e innovación de los actores educativos para promover el reconocimiento, la visibilización y el desarrollo de comunidades de saber y de práctica pedagógica	<p>Avanzar en 1 diseño de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica</p> <p>Realizar 5 estudios de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y práctica pedagógica</p> <p>Desarrollar 1 Estrategia de comunicación, socialización y divulgación de la cualificación, investigación e innovación docente: Comunidades de saber y de práctica pedagógica</p>
2. Desarrollar investigaciones en el campo de la educación que aporten a la gestión de la política pública distrital.	Realizar 11 estudios en Escuela Currículo y Pedagogía, Educación y Políticas Públicas y Cualificación Docente del componente de Cualificación, investigación e innovación docente: Comunidades de saber y de práctica pedagógica
3. Producir información a partir del seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, que sirva como insumo para la toma de decisiones en el sector.	<p>Avanzar en 1 diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares</p> <p>Realizar 5 estudios del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares</p> <p>Realizar 13 estudios en Escuela currículo y pedagogía, educación y políticas públicas y cualificación docente del componente Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares</p> <p>Desarrollar una estrategia de Comunicación, Socialización y Divulgación del componente Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares</p>
4. Desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad y consolidación del Sistema Integrado de Gestión del IDEP.	<p>Ejecutar el plan de acción definido para mejorar el índice de transparencia del IDEP, así como las acciones definidas en el componente 5 Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información que hace parte del PAAC.</p> <p>Ejecutar la estrategia de rendición de cuentas y el plan institucional de participación ciudadana, así como las acciones definidas en el componente 3 Rendición de cuentas que hace parte del PAAC.</p> <p>Ejecutar las actividades del plan de gestión de la integridad, así como las acciones definidas en el componente 1 Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos que hace parte del PAAC.</p> <p>Ejecutar el plan de acción del 1039 Fortalecimiento a la Gestión Institucional y los planes de acción para la implementación de los 7 Subsistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión SIG.</p> <p>Ejecutar el plan de acción de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía - PPDSC del IDEP, el cual está orientado al mejoramiento del servicio, así como las acciones definidas en el componente 4 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y el componente 2 Racionalización de trámites que hacen parte del PAAC.</p>

La ejecución de estas metas es posible gracias a los recursos asignados a los proyectos de inversión que el IDEP tiene registrados en el Banco de Proyectos, a saber:

- El proyecto 1079, denominado “Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica”
- El proyecto 1039, denominado “Fortalecimiento a la gestión institucional”.

1.4. Equipo de Trabajo

La dirección y administración del IDEP corresponde al Consejo Directivo y al Director Ejecutivo, quien es su representante legal. De conformidad con el artículo 1 de la Resolución 04 de 2007, expedida por el Consejo Directivo del IDEP, modificado por el artículo 1 de la Resolución 14 de 2014 de este mismo órgano directivo, la estructura organizacional del Instituto es la siguiente:

Imagen No. 1 Estructura Orgánica



2. METAS PLAN DE DESARROLLO “BOGOTA MEJOR PARA TODOS”

En el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, el IDEP tiene tres metas para el cuatrienio, las cuales se relacionan en la tabla No. 2 con su respectivo avance a 31 de diciembre de 2018.

Tabla No. 2 Metas Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”

Meta plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos		2016			2017			2018			% avance transcurrido PDD
Código meta PDD	Meta cuatrienio	P	E	% avance	P	E	% avance	P	E	% avance	
383	Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	0.10	0.10	100%	0.25	0.25	100%	0.25	0.25	100%	60%
386	3 Centros de innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	0	0	0%	1	1	100%	2	2	100%	67%
419	Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión	100%	90%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	99%	99%

* Meta de responsabilidad compartida con la Secretaría de Educación del Distrito. El compromiso del IDEP es entregar un programa de cualificación, investigación e innovación docente que opere en uno de los centros de innovación del maestro que entregue la SED.

2.1. Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares – SISPED

Como se observa en la tabla No. 2, la meta 383 evidencia el compromiso del IDEP de entregar en el año 2020 un Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado. Su funcionalidad no solo permite hacer seguimiento a la política del actual gobierno distrital, sino también desde horizontes temporales más amplios como herramienta fundamental de consulta para tener información de la política teniendo en cuenta distintas dimensiones, dentro de las que se encuentran: (a) sujetos involucrados en el proceso educativo -docentes, directivos docentes, estudiantes, acudientes; (b) instituciones: la escuela, la familia, la comunidad, la empresa; (c) saberes: disciplinas, ejes temáticos transversales; y otras definidas a partir del diseño y los estudios que consoliden el sistema.

El objetivo del SISPED es hacerle seguimiento a la política educativa distrital (Plan

Sectorial de Educación) a partir de las vivencias y experiencias expresadas en la voz de sujetos situados y diferenciados, en el marco de la realización del derecho a la educación, en dos líneas estratégicas:

Línea 1: Calidad educativa para todos en seis de sus siete ejes¹: 1) Fortalecimiento de la gestión pedagógica, 2) Fortalecimiento de las competencias del ciudadano del siglo XXI, 3) Uso del tiempo escolar, 4) Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial 5) Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes, y 6) Transiciones efectivas y trayectorias completas.

Línea 2: Equipo por la Educación para la reconciliación, el reencuentro y la paz, sus cuatro componentes (Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento) y dos componentes transversales (Voces del territorio y Acompañamiento al sector educativo privado).

Este seguimiento se hace a través de procesos de análisis de la voz de los sujetos tales como análisis cuantitativo, mixto y análisis de fuentes secundarias como documentos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y de la Secretaría de Educación del Distrito (SED).

Para la vigencia 2018 el objetivo del SISPED fue llevar a cabo la segunda aplicación del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, correspondiente a la Fase 3 del desarrollo del Sistema. A la fecha, el SISPED presenta un avance acumulado del 60% de la meta del cuatrienio.

Teniendo en cuenta que en septiembre de 2017 se expidió el Plan Sectorial de Educación, el SISPED realizó una revisión, valoración y ajuste de la matriz de categorías formulada, a partir del cual se establece el marco de referencia de lo que se va a trabajar en las líneas de Calidad educativa para todos y Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz. Igualmente, se definieron los significados de vivencia y experiencia y, a partir de allí, se ajustaron los instrumentos de consulta aplicados en la vigencia 2017, permitiendo la aplicación de encuestas, entrevistas, grupos focales y cartografías sociales, entre otros, en 78 instituciones educativas distritales de las 20 localidades de la ciudad. Adicionalmente, se realizó una retroalimentación del análisis del documento síntesis de política 2017 producido el año anterior, con el fin de ajustarlo.

En esta segunda aplicación participaron 714 docentes, 84 directivos docentes, 3.065 estudiantes y 1.037 padres de familia, así como 59 miembros de la comunidad educativa, entre los cuales se incluyen Directores locales de educación, profesionales de la SED y expertos externos. Esta participación se dio a través de los diferentes instrumentos cuantitativos y cualitativos; se aplicaron 4.833 encuestas y se consultaron 369 actores educativos a través de entrevistas, cartografías sociales y talleres guiados.

Adicionalmente, se realizó un análisis de información cualitativa y cuantitativa procedente

¹ El eje 6 Acuerdos de Calidad no se abordará porque de acuerdo con el ejercicio de validación realizado con los profesionales de la SED y los ajustes realizados por el equipo del SISPED se decidió que por su carácter de gestión esta categoría se excluiría del foco de seguimiento del Sistema, pues corresponde a una política pública más de corte administrativo.

de la indagación a fuentes primarias sobre las líneas estratégicas, así como en los procesos de triangulación de resultados del análisis documental de las líneas estratégicas, generando la sistematización, crítica, y procesamiento de la información recolectada en campo a través de los diferentes instrumentos. Finalmente, se desarrolló e implementó un micrositio web en la página institucional con la descripción de la segunda aplicación del Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa - correspondiente a la Fase 3. Este se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.idep.edu.co/sisped/>

2.2. Programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación

En la tabla No. 2 se observa la meta 386, que hace referencia a la entrega en el año 2020 de tres centros de innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro. Sin embargo, tal como se anotó en la tabla, esta meta es de responsabilidad compartida con la SED y el compromiso del IDEP es entregar un programa de cualificación, investigación e innovación docente que opere en uno de los centros de innovación del maestro que entregue la SED.

El programa se desarrolla en el marco de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente, la cual finalizó su etapa de diseño en 2017 y permitió estructurar el Programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación. Este tiene como propósito central integrar, articular y potenciar todas aquellas acciones y rutas metodológicas de formación generadas como parte de la experiencia del IDEP en desarrollo de su misión, y vincularlas a los fines de la institución para relacionarlas con el fomento, impulso y consolidación de las experiencias pedagógicas y redes de maestros concebidas a manera de comunidades de saber y de práctica pedagógica.

El Programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación aporta al proyecto estratégico “Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes”, dado que permite hacer más visible la labor de acompañamiento y potenciación de experiencias que hace parte del acervo del Instituto y enfocar gran parte de sus esfuerzos en la cualificación como forma de interacción que viabilice la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica.

Este programa tiene tres ejes:

Potenciación de experiencias. El IDEP desarrolló la implementación de una estrategia de acompañamiento y cualificación con grupos de docentes en tres niveles (formulación de iniciativas, experiencias en desarrollo y experiencias para sistematizar), de acuerdo con su experiencia en el desarrollo de propuestas de investigación e innovación. En este proceso, el Instituto abrió una convocatoria para docentes y directivos docentes durante el primer semestre de 2018, que consistió en el acompañamiento, cualificación y potenciación de experiencias pedagógicas y contó con la participación de 307 docentes y 79 directivos docentes. En el proceso de acompañamiento se realizó la caracterización de experiencias pedagógicas y jornadas de acompañamiento con las experiencias seleccionadas en los tres niveles. En relación con el proceso de cualificación, este se llevó a cabo a partir de los intereses y necesidades de los docentes, posibilitando espacios de interacción que viabilizaron la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica

pedagógica en el marco del programa.

Aunado a lo anterior, algunos docentes y directivos docentes que participaron del programa realizaron exposiciones en diferentes universidades (UNICAFAM, San Buenaventura, Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Sede Tecnológica, Universidad de la Salle, Universidad de Cundinamarca y la Fundación Universitaria Monserrate), que permitieron que las experiencias recibieran retroalimentación al tiempo que se visibilizó su labor pedagógica.

Fortalecimiento a las redes de maestros y semilleros de investigación escolar: En el marco de este eje el IDEP caracterizó 221 experiencias pedagógicas de las cuales algunas se encuentran en proceso de acompañamiento y cualificación del Programa de pensamiento crítico. Una vez finalizada la etapa de caracterización, estas experiencias se incluyeron en la herramienta HEGEO, en la cual se localizan geográficamente las experiencias pedagógicas de los maestros. Se espera que los maestros accedan a esta herramienta y puedan establecer contacto entre ellos para promover el trabajo colectivo y de esta manera consolidar redes. HEGEO se puede consultar en el siguiente link: https://mapas.bogota.gov.co/index.html?l=7149&e=-74.19203755971381,4.571345456928265,-74.04784200307338,4.652107299769735,4686&b=261&show_legend=true

Adicionalmente, el IDEP y la Secretaría de Educación Distrital desarrollaron acciones de fortalecimiento de las redes de maestros que permiten visibilizar las actividades al interior de los colectivos y redes en las que participan maestros distritales (en instituciones educativas distritales o comunidad educativa), potenciar experiencias a través del trabajo colectivo y la red como unidad, apoyar el desarrollo de eventos propuestos por las redes generando intercambio de experiencias y realizar publicaciones que visibilizan los integrantes de las redes y colectivos como sujetos investigadores que producen académicamente.

Para el desarrollo de estas acciones se realizaron dos convocatorias, cuyos objetivos fueron apoyar la realización de eventos y la publicación de producciones editoriales de las redes, en la cual se inscribieron 32 redes con propuestas de evento académico y de publicación. De estas, se seleccionaron 10 eventos académicos y 8 textos para publicar. Con este trabajo se logró la participación 1.108 docentes que hacen parte de 8 redes de maestros.

A continuación, las propuestas seleccionadas.

Eventos:

- Il Coloquio del Nodo de Pensamiento Pedagógico Contemporáneo: De Colectivo a Grupo de Investigación
- Lanzamiento de la Red de Directivos Docentes Coordinadores Investigadores RED-DDCI
- Hitos de la Atención Educativa de la Población con Discapacidad en Bogotá – Secretaría de Educación del Distrito

- Oralidad, Escritura y Lectura Crítica Intertextual desde la Pedagogía por Proyectos
- TEJIENDO SABERES: Diálogos entre comunidades y escuelas para “aprender-nos a pensar”
- Minga de pensamiento educativa y pedagógica: unas maneras diferentes de ser y estar en la escuela. Una mirada desde la diversidad
- CREO- Congreso REDDI de Educación
- El sentido de ser maestro desde el ser
- Festival de arte de Bogotá- Primer festival de educación artística y creatividad
- Lanzamiento y presentación del libro: “El trabajo en equipo de los maestros: entre la reflexión y la práctica”

Publicaciones:

- Maestra Escuela, “La investigación y el maestro como intelectual de la pedagogía”
- Rol y Sentido de la Orientación Educativa en Ámbitos Escolares en Colombia
- Sistematización de Experiencias Significativas en la Jornada Única y la Jornada Extendida
- La Libreta de Bocetos: Apuntes de Maestros de Artes
- Pensamiento pedagógico contemporáneo. Experiencias de transformación colectiva a pie de página
- RASTROS, TRAZOS Y NODOS
- El pasado presente de la orientación escolar en Bogotá: historia, pedagogía e investigación
- Fomenta la creatividad en preescolar

Estas publicaciones fueron entregadas a las redes para su distribución. Se pueden consultar en el Centro de documentación del Instituto.

Igualmente, se creó la red social Innovaidep, que se constituye como un espacio virtual que apoya la conformación de comunidades de saber y práctica pedagógica, ya que permite la interacción entre docentes para que compartan su saber pedagógico, realicen comentarios y valoren la experiencia de otros docentes. Al cierre de la vigencia esta cuenta con 38 experiencias pedagógicas compartidas y 336 ingresos por los usuarios.

Adicionalmente, se abrió una convocatoria para el apoyo a semilleros escolares de investigación en dos modalidades: (1) Consolidación y (2) Fomento a la creación. La primera modalidad recibió apoyo en la adquisición de materiales para el fortalecimiento de las habilidades investigativas de los estudiantes, mientras que la segunda recibió un apoyo para la publicación de textos.

En la primera modalidad se seleccionaron los siguientes semilleros.

- Semillero INCLUTECEO: inclusión a través de la tecnología
- GAIA (Galanistas en acción e investigación ambiental)
- DE LA ÉTICA PERFORMADA A LAS ARRACACHAS AL PODER: acerca de cómo innovar en la escuela desde la ética, la filosofía y las artes hasta la constitución de un semillero de investigación performativo

- Robotic strong
- SEMILLEROS COLOMBIANISTAS
- INVESTIGAR EN LA ESCUELA: la experiencia de TVR RESEARCH GROUP
- Tomasinos creativos e innovadores

En la modalidad Fomento a la creación de semilleros escolares de investigación fue seleccionada la propuesta “Mirando el cielo”.

Reconocimiento a docentes y directivos docentes: El IDEP desarrolla acciones de cualificación docente y la realización del Premio a la investigación e innovación educativa, a través del cual se reconoce a aquellos docentes innovadores e investigadores, mediante la publicación de las cartillas con las experiencias habilitadas y la estructuración de los artículos académicos. En 2018 se dio apertura a la inscripción a la XII versión del Premio a la investigación e innovación educativa, del 15 de mayo al 17 de julio, en el cual se inscribieron 220 docentes con 134 propuestas, de las cuales 112 fueron habilitadas (39 en la modalidad de Investigación y 73 en la modalidad de Innovación). Posterior a las fases de evaluación (Evaluación documento académico, visitas In Situ y sustentación al jurado), se definieron los 10 ganadores. Estos ganadores, según el puesto ocupado, reciben un incentivo pecuniario definido por el Acuerdo 273 de 2007 y la resolución 780 de mayo de 2018. Adicionalmente, en libro editado por el Instituto cada uno de los ganadores publica un artículo sobre la propuesta de innovación o investigación con la que se presentaron al Premio. Esta publicación se puede consultar en el Centro de documentación. Estos espacios propician el encuentro de saberes, intercambio de experiencias y construcción permanente del saber pedagógico de maestros, maestras y directivos docentes, el cual es parte del propósito central del programa.

Adicionalmente, dentro de la estrategia de formación docente en 2018 el Instituto, en convenio con la Secretaría de Educación del Distrito, apoyó la participación, como ponentes y asistentes, de 1208 docentes del Distrito en los siguientes eventos académicos y culturales:

- Encuentro latinoamericano metodologías psicosociales
- Escuela internacional de posgrado en educación – CLACSO
- Torneo de robótica extrema
- Educatik 2018
- Torneo internacional COA de porras
- Torneo de Robótica Zero Latitud
- Seminario académico festival sorpresa.
- IV Encuentro colombiano de la canción infantil
- Congreso Nacional Tendencias en educación física
- Semana Circulo de infancia - Virginia Blainstein
- 2° Congreso internacional DOKUMA, tendencias de la innovación educativa
- 9° Congreso Nacional de Enseñanza de la Física y la Astronomía
- 1er Encuentro "Escrituras por la memoria histórica"
- IV Simposio internacional de Formación de Educadores SIFORED
- XX Foro Pedagógico Maestría en Docencia - Estrategias y perspectivas de la lectura
- crítica

- 7° Congreso de Educación ABRAPALABRA
- XVIII encuentro nacional de directivos docentes
- Encuentro nacional de orientación escolar
- 6° Festival de arte y literatura afro e indígena del Chocó
- Torneo de Robótica extrema
- X Encuentro de filosofía e infancia
- Congreso Virtual Educa 2018 - Buenos Aires
- III coloquio iberoamericano de educación rural
- VIII Conferencia latinoamericana y caribeña de ciencias sociales- CLACSO
- XXVI seminario internacional de formación de profesores para el Mercosur-Cono sur
- Festival internacional de Artes Escénicas de Coximatlán
- Maestros en travesía

3. METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1. Proyecto de Inversión 1079 investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica

Adicional a las metas contenidas en el Plan de Desarrollo a cargo del IDEP, para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos el IDEP se ha planteado para el período 2016-2020 la realización de 24 estudios, de los cuales 13 están enmarcados en el componente uno (1) sistema de seguimiento a la política educativa distrital y 11 en el componente dos (2) estrategia de cualificación, investigación e innovación educativa: comunidades de saber y de práctica pedagógica, en tres líneas de investigación.

Estos estudios se enmarcan en las tres líneas de investigación que aborda el IDEP, a saber:

- Escuela currículo y pedagogía
- Educación y políticas públicas
- Cualificación docente

A 2018, se han finalizado 19 estudios de los 24 programados para el período 2016-2020. A continuación se presenta el avance de los siete (7) que se desarrollaron en la presente vigencia, de los cuales tres (3) están en el marco del componente 1 y cuatro (4) en el marco del componente 2 del proyecto 1079:

Componente 1 Sistema de seguimiento a la política educativa distrital

3.1.1 Estudio Educación y Políticas Públicas: Sistema de monitoreo de los estándares de calidad en Educación Inicial

El primer estudio desarrollado dentro del componente uno (1) en la vigencia 2018, tuvo como objetivo aplicar un Sistema de monitoreo de los estándares de calidad en educación inicial a 254 instituciones educativas distritales (IED), con el fin de que elaboraran o ajustaran planes de mejora. El Sistema de Monitoreo se complementó con una propuesta

para su institucionalización y sostenibilidad, y con otra propuesta de evaluación de calidad de la educación inicial. Se contó con la participación en el acompañamiento y consulta de 453 docentes de instituciones educativas distritales, 402 directivos docentes, 525 participantes de personal administrativo, 28 padres de familia, 16 estudiantes y 499 otros.

Como resultado de este estudio, se logró el desarrollo o ajuste de instrumentos cualitativos y cuantitativos para la recolección de información con familias y con actores educativos de distintas IED que están involucrados en la educación inicial, su aplicación y análisis. Se elaboraron 254 fichas de resultados y planes de mejora tipo por IED participante en el estudio. Finalmente, se definió la propuesta para la institucionalización y sostenibilidad del Sistema de monitoreo de los estándares de calidad en educación inicial en todos los colegios que brindan educación inicial a través de una revisión técnico normativa, así como un documento con la estructura de especificaciones para la evaluación de calidad de la educación inicial en el marco del Proyecto 1050 y una propuesta de ajustes o adaptaciones para la extensión del Sistema a todos los colegios de Bogotá que ofrezcan educación inicial.

3.1.2 Estudio Educación y Políticas Públicas: Abordaje de maternidad y paternidad

El segundo estudio del componente uno (1), Abordaje integral de la maternidad y la paternidad en los contextos escolares. Fase III: Línea de base, tuvo para la vigencia 2018 como objetivo levantar una línea de base sobre el fenómeno de la maternidad y la paternidad en los contextos y elementos relacionados con educación para la sexualidad, con el fin de que sus resultados contribuyan a la planeación de un programa socio-educativo de educación para la sexualidad. Se contó con la participación en el acompañamiento, consulta y socialización de 2.344 docentes de instituciones educativas distritales, 419 directivos docentes, 20.398 estudiantes y 27 padres de familia.

Durante la vigencia se logró la aplicación de los instrumentos cuantitativos y cualitativos en 110 IED para obtener la línea de base. Esta aplicación permitió contar con resultados a nivel de ciudad sobre variables relacionadas con la maternidad y la paternidad en los contextos escolares y la educación para la sexualidad. Se aplicaron instrumentos cuantitativos (encuestas) e instrumentos cualitativos (observaciones, grupos focales y entrevistas). De esta manera, se establecieron las líneas generales e iniciales para la construcción de un programa socioeducativo de educación para la sexualidad.

3.1.3 Estudio Escuela Currículo y Pedagogía: Memoria histórica y educación para la paz - Caso Sumapaz.

El tercer estudio del componente uno (1) para la vigencia 2018, tuvo como objetivo la formulación de orientaciones de política en el tema de paz, reconciliación y reencuentro en la comunidad educativa de Sumapaz desde los saberes, las prácticas pedagógicas y la voz de los sujetos de los colegios de la localidad, potenciando a su vez los desempeños profesionales de los docentes y los desempeños escolares de los estudiantes. Se contó con la participación de 95 docentes de instituciones educativas distritales, 6 directivos docentes, 37 estudiantes, 24 padres de familia y 35 asistentes de la comunidad educativa y representantes de instituciones de educación superior en talleres, mesas estamentales,

socializaciones, diplomado y cartografías sociales.

En el desarrollo de la vigencia se logró la definición de la estrategia metodológica para elaborar el análisis situacional de la educación en Sumapaz que diera cuenta del diseño y validación de los instrumentos, así como la elaboración de la estrategia de trabajo colaborativo con los profesores de la localidad centrada en las narrativas como dispositivo pedagógico en formato de diplomado “La escritura en claves de paz: apoyo a la lectura en la escuela con espacios de trabajo autónomo”, trabajo presencial y acompañamiento in situ.

Adicionalmente, se realizó un diagnóstico participativo que dio cuenta del análisis situacional de la educación en Sumapaz en la perspectiva conceptual de territorio y ruralidad a través de la aplicación de los instrumentos de recolección de información como diarios de campo, relatorías de encuentros de mesas estamentales, revisión documental y encuestas. Estos permitieron la construcción de material pedagógico para ser trabajado en el aula por los docentes de Sumapaz

Finalmente, se elaboró un documento con orientaciones de política en el tema de paz, reconciliación y reencuentro en la comunidad educativa de Sumapaz y desarrollo de material pedagógico en el estudio Memoria histórica y educación para la paz - Caso Sumapaz de Bogotá D.C.

Componente 2 Estrategia de cualificación, investigación e innovación educativa: comunidades de saber y de práctica pedagógica

3.1.4 Estudio de Cualificación Docente: Formulación de la estrategia de desarrollo personal de los docentes “Ser Maestro”

El primer estudio desarrollado dentro del componente dos (2) es la “Estrategia para el desarrollo personal de los maestros del Distrito: Ser maestro” cuyo objetivo en el año 2018 fue implementar, sistematizar y evaluar la experiencia piloto de la Estrategia para el desarrollo personal de los maestros del Distrito – Ser maestro, con especial énfasis en las dimensiones de la cualificación y la innovación.

En la vigencia se realizó la definición de la ruta metodológica y operativa orientada al establecimiento de las actividades, tiempos y características para implementar, sistematizar y evaluar la segunda etapa de la Estrategia. De igual manera se consolidó el modelo de oferta de la Estrategia para el desarrollo personal de los docentes del Distrito – Ser maestro, para lo cual se realizaron quince (15) sesiones de cualificación en las que participaron 498 docentes de instituciones educativas distritales, 52 directivos docentes y 44 asistentes de la comunidad educativa (Investigadores, profesionales SED y docentes universitarios).

Aunado a lo anterior, se elaboró un documento que presenta la valoración y proyección de la Estrategia para el desarrollo personal de los docentes de manera específica al Centro de Innovación Casa Campín y de manera transversal a los otros centros de innovación.

3.1.5 Estudio Escuela Currículo y Pedagogía: Prácticas de Evaluación

El segundo estudio en el marco del componente dos (2), es el estudio Prácticas de Evaluación - Conformación RIE - Red de Instituciones por la Evaluación, el cual tuvo como objetivo conformar la RIE en el Distrito Capital. Esta se conformó con la participación de 351 docentes y 105 directivos docentes de 196 instituciones educativas distritales. Esta red tiene identificados 4 nodos, a saber: Evaluación integrada, Evaluación convivencia, contexto y multiculturalidad, Evaluación disciplinaria y Evaluación interdisciplinaria. Estos nodos fueron avalados por docentes líderes de las prácticas significativas caracterizadas en la vigencia anterior y por el equipo de la SED y el IDEP. En el marco de la conformación de la RIE se desarrollaron estrategias y acciones de divulgación de prácticas significativas de evaluación, que permiten que la red se dinamice y se mantenga actualizada. Algunas de las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Se creó el repositorio para la RIE en el IDEP - <http://repositorio.idep.edu.co:8080/jspui/>, en el cual se encuentran videos de docentes compartiendo su práctica e invitando a participar en la red, información general de la red y sus nodos, información y fotos de los encuentros y eventos desarrollados, avances de estructuración, planeación, conceptualización que los participantes de la red han realizado de manera presencial y virtual y demás noticias de relevancia para la consolidación y funcionamiento de la red, igualmente la SED con el fin de apoyar el proceso de socialización y divulgación definió el sitio de interacción virtual de la RIE en la plataforma “RedAcadémica”.

Se realizó la estrategia “RIE al territorio”, en las que se hicieron visitas por parte del equipo de investigación a las Direcciones Locales de Educación DILE o a un colegio en 19 localidades, presentando e invitando a participar en RIE, así como diferentes experiencias en evaluación de cada localidad. Se realizaron dos encuentros de la RIE, dos talleres en evaluación formativa de ejes temáticos por áreas y grados, encuentros presenciales por cada nodo temático, un taller sobre “los criterios de caracterización de prácticas significativas de evaluación”; además de 9 socializaciones por áreas y grados: 2 talleres y 7 círculos dialógicos y/o aulas itinerantes en diferentes instituciones educativas del distrito.

Finalmente, se elaboró la sistematización del proceso de conformación de la Red de Instituciones por la Evaluación RIE, recogiendo el proceso vivido y evidenciando mediante categorías de análisis los aspectos más relevantes para su conformación y consolidación.

3.1.6 Estudio sobre la operacionalización del programa de pensamiento crítico en el Centro de innovación Casa Campín

El tercer estudio del componente dos (2), sobre la operacionalización del programa de pensamiento crítico en el Centro de innovación Casa Campín, tuvo como propósito diseñar una propuesta pedagógica que, a partir del conocimiento cultural pedagógico construido en el IDEP, de viabilidad a la estructura y funcionamiento del Centro de Innovación Casa Campín, en términos de a) contenidos educativos, b) ambientes y estrategias educativas, c) estructura organizativa, d) gestión académica y administrativa, e) seguimiento y monitoreo de resultados e impacto, f) alianzas y proyección y g) sostenibilidad. En este estudio se contó con la participación de un equipo de profesionales de la SED y del IDEP.

A partir de una contextualización sobre el Centro de innovación Casa Campín, se establecieron las necesidades y se generó un modelo de gestión del conocimiento pedagógico del centro de innovación. Esto dio paso a la propuesta conceptual que sustenta el diseño e implementación de ambientes y estrategias educativas del Centro. Adicionalmente, se realizaron recomendaciones sobre líneas de acción, procedimientos, actividades y resultados a corto, mediano y largo plazo que permitan una gestión planificada del Centro (Estrategia /Planificación y operaciones) para, finalmente, hacer un análisis sobre las posibilidades de alianzas y sostenimiento económico del Centro de innovación Casa Campin.

3.1.7 Estudio Investigación e innovación: Un marco de referencia para el Premio a la Investigación e Innovación educativa

El cuarto (4) estudio del componente dos (2) es Investigación e innovación: un marco de referencia para el Premio a la investigación e innovación educativa, cuyo propósito fue disponer de un marco referencial para el Premio a la investigación e innovación educativa que considere las definiciones, criterios, rúbricas y proceso de evaluación de las propuestas presentadas por los docentes.

Frente a los logros, se cuenta con un meta-análisis sobre los conceptos de investigación, innovación y experiencia pedagógica demostrativa, basado en la producción del IDEP, la SED y algunos autores contemporáneos. De igual manera, se definieron los criterios de evaluación de las propuestas de investigación e innovación educativa presentados al Premio, así como sus respectivos descriptores. Adicionalmente, se elaboró el diseño y la descripción del modelo de evaluación de las propuestas presentadas al Premio a partir de instrumentos de evaluación para cada una de las modalidades y para las diferentes fases de la evaluación de este. Para la validación de los instrumentos, se realizaron grupos focales con la participación de integrantes del comité técnico del Premio 2018, investigadores expertos en el tema de investigación e innovación educativa, docentes ganadores del premio, docentes jurados del premio, evaluadores y jurado del Premio 2018. Adicionalmente, participaron 220 docentes de 93 instituciones educativas distritales.

3.2 Proyecto 1039 Fortalecimiento de la gestión institucional

Este proyecto se encuentra ubicado en el eje transversal “Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia” y en el programa “Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía”; su objetivo es garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el IDEP en concordancia con las normas establecidas en materia de gestión institucional y con los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 Bogotá Mejor para Todos, bajo criterios de transparencia y ética pública.

Las acciones realizadas en el marco de este proyecto, durante 2018, estuvieron orientadas a asegurar que el Sistema de Gestión del IDEP tuviera implementados siete (7) subsistemas a saber: Subsistema de Gestión de Calidad, Subsistema de Control Interno, Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Subsistema de Gestión Ambiental, Subsistema de Seguridad de la Información, Subsistema de Responsabilidad Social y Subsistema de Gestión Documental. No obstante, a partir de la expedición del Decreto 591

de 2018, se inició de forma paralela la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que está conformado por siete (7) dimensiones: Talento humano, Direccionamiento estratégico y planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y la innovación y Control interno.

A continuación se exponen los principales logros alcanzados durante la vigencia 2018 respecto del Sistema de Gestión del IDEP:

3.2.1. Subsistema de Gestión de la Calidad – SGC

Tomando como insumo los resultados de las auditorías internas, los informes de los entes de control y los resultados entregados por la Corporación Transparencia por Colombia, se formularon los correspondientes planes de mejora que le permitan al IDEP cumplir con los tres factores propuestos para un enfoque anticorrupción: Visibilidad, Institucionalidad y Control y Sanción.

De otra parte, se realizó la caracterización de usuarios del IDEP, con el objetivo identificar las características de los usuarios actuales de las investigaciones educativas y los desarrollos pedagógicos que se ejecutan en el Instituto, para conocer sus necesidades y expectativas y a partir de allí tomar directrices que conlleven a optimizar y mejorar los productos y servicios que ofrece la entidad. Así mismo, se actualizó el Mapa de usuarios y partes interesadas, en el que se relacionan las expectativas, requisitos o necesidades de cada uno de los usuarios y partes del IDEP. Igualmente, a partir de los cambios del sistema de gestión del Instituto mantiene actualizada la documentación que lo soporta, es decir, sus procesos, procedimientos, instructivos y formatos.

3.2.2. Subsistema de Control Interno –SCI

Durante 2018 se realizaron acciones orientadas al autocontrol, autogestión y el mejoramiento de la entidad, tales como la ejecución del plan de gestión de la integridad, la promoción del código de buen gobierno del IDEP, la adopción de la política de antisoborno, antifraude y antipiratería, el seguimiento y evaluación a la estrategia de rendición de cuentas, entre otras. De forma paralela, la Oficina de Control Interno ejecutó el Plan anual de auditorías internas, realizó seguimiento al Mapa de riesgos institucional y de corrupción y realizó la evaluación al cumplimiento de los planes de mejora y al cumplimiento de la Ley de transparencia.

3.2.3. Subsistema de Seguridad de la Información –SGSI

El objetivo de este subsistema es garantizar la disponibilidad, la integridad y la confidencialidad de la información que el IDEP produce, así como el aseguramiento de los activos de la información de la entidad. Para la implementación de este Subsistema, en el año 2016 se realizó el diagnóstico de la entidad y a partir de allí se formuló el Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones, orientado a cerrar la brecha identificada y en cada vigencia se ejecutan las acciones contenidas en dicho plan. Para la vigencia 2018 se realizaron las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, a través de la adquisición de veinte (20) computadores para reemplazar aquellos que fueron diagnosticados como obsoletos y realizando mantenimiento a los equipos de tecnología y comunicaciones actualmente instalados.
- Adecuación del centro de datos y del cuarto de comunicaciones, realizando un mantenimiento al cableado estructurado de datos, voz, cámaras y eléctrico.
- Fortalecimiento de la seguridad, gracias a la renovación de las licencias del Firewall por un periodo de tres (3) años, la adquisición e instalación de las licencias antivirus para los equipos de la entidad y la realización de campañas dirigidas a los funcionarios y contratistas del Instituto sobre buenas prácticas de seguridad de la información.
- Actualización de las licencias Office para reemplazar las obsoletas.
- Adquisición de licencias del sistema operativo Windows Server.
- Mantenimiento a los Sistemas de Información que soportan la gestión del IDEP.
- Identificación de las bases de datos del IDEP de acuerdo con los lineamientos expedidos por la Superintendencia de Industria y Comercio para el Registro Nacional de Bases de Datos.
- Actualización del plan de contingencia tecnológica del IDEP.

3.2.4. Subsistema Interno de Gestión documental y Archivo – SIGA

Las acciones desarrolladas en el marco de este Subsistema están orientadas a cumplir con la implementación de las herramientas de gestión documental según los lineamientos del Archivo Distrital y el Archivo General de la Nación. En la vigencia 2018, el IDEP tuvo los siguientes logros:

- Aprobación del Programa de Gestión Documental (PGD), aprobado por el Comité interno de archivos mediante Acta No. 4 del 09 de octubre de 2018. Se actualizó y se publicó el 31 de octubre de 2018, en cumplimiento a la estrategia “Bogotá 2019: IGA+10 componente Gestión Documental”
- Aprobación y convalidación de las Tablas de Retención Documental - TRD, por parte de la Comisión Distrital de Archivo y el Consejo Distrital de Archivos.
- Aprobación de las Tablas de Valoración Documental - TVD, por parte del Consejo Distrital de archivos de Bogotá, el 13 de diciembre de 2018 en la sesión No. 8.
- Aprobación del Sistema Integrado de Conservación, por parte del Comité Interno de Archivos.
- Actualización del Plan Institucional de Archivo – PINAR, conforme a la metodología del Archivo Distrital.

Una vez aprobados estos documentos, se realizaron las acciones necesarias para implementar dichas herramientas de gestión documental en el IDEP.

3.2.5. Subsistema de Gestión Ambiental – SGA

En el marco de este subsistema el IDEP realiza acciones para prevenir, controlar y mitigar

el impacto ambiental de la entidad. Esto se refleja en el mejoramiento de la calificación emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, en la que el IDEP avanzó de 80.89 en las vigencias 2016-2017 a 93.58 en las vigencias 2017-2018.

Las acciones desarrolladas durante la vigencia 2018 fueron:

- Compromiso de la alta dirección para la implementación de Programa de Consumo Sostenible a la Secretaría Distrital de Ambiente
- Reporte de los informes de verificación, seguimiento al Plan de Acción y Huella de Carbono a la Secretaría Distrital de Ambiente
- Socialización y evaluación de la política ambiental de la entidad
- Campañas sobre el uso eficiente de los recursos
- Participación en la Reciclación liderada por la Secretaría Distrital de Ambiente entregando para disposición final 430 Kg de residuos peligrosos.
- Aprobación del Plan Integral de Movilidad Sostenible por parte de la secretaría Distrital de Ambiente
- Ejecución de actividades para promover prácticas sostenibles entre los colaboradores del IDEP, tales como: Semana ambiental, Día de la movilidad sostenible, Semana de la bicicleta, Día del peatón y Caminata ecológica.

3.2.6. Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo – SGSST

Las acciones desarrolladas por el IDEP en el marco de este Subsistema tienen como propósito garantizar la seguridad y salud de funcionarios y contratistas, creando una conciencia de autocuidado entre los colaboradores de la entidad. La ejecución de estas acciones nos permitió alcanzar en 2018, un 82% en la autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde a los estándares mínimos establecidos en la Resolución 1111 de 2017 expedida por el Ministerio de Trabajo.

Las acciones realizadas en 2018 fueron:

- Aprobación del Plan del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Convocatoria, elección y conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y del Comité de convivencia.
- Seguimiento a la implementación del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único del Sector Trabajo,
- Intervención a partir de los resultados obtenidos de la evaluación psicosocial de los funcionarios del IDEP.
- Implementación de nueve (9) indicadores para la medición del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reporte al Servicio Civil Distrital de la autoevaluación del SSST y la accidentalidad de la vigencia 2017.
- Capacitaciones a los miembros del COPASST, al Comité de Convivencia y al Grupo de Brigadistas.
- Capacitación en atención de primeros auxilios, evacuación, rescate y control de incendios.
- Participación en el simulacro de evacuación distrital.

3.2.7. Subsistema de Responsabilidad Social –SRS

En este subsistema se han realizado acciones alineadas a evidenciar el compromiso del IDEP con la comunidad, usuarios, partes interesadas y comunidad en general, informando y poniendo a su disposición la información correspondiente a la gestión realizada y los resultados obtenidos. Entre las acciones más significativas realizadas en 2018, se encuentran las siguientes:

- Ejecución del plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC.
- Publicación de la carta de trato digno al ciudadano.
- El 17 de abril se realizó la sesión presencial de rendición de cuentas de la vigencia 2017, en la Biblioteca Virgilio Barco, la cual contó con la asistencia de 97 ciudadanos.
- El 14 de diciembre se realizó la sesión presencial de rendición de cuentas de la vigencia 2018, en la Casa de España, la cual contó con la asistencia de 94 ciudadanos.
- Actualización del Plan institucional de participación ciudadana en el cual se incluyeron las instancias de participación y las instancias de coordinación en las que participa el IDEP.
- Actualización del portafolio de productos y servicios ofrecidos por el IDEP.

4. USUARIOS Y SERVICIOS DEL IDEP

4.1. Usuarios y partes interesadas

En la vigencia 2018, se realizó la actualización del mapa de usuarios y partes interesadas, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la “Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés” del Departamento Nacional de Planeación. A continuación se describen los usuarios que el IDEP ha identificado en su mapa de usuarios y partes interesadas:

- Docentes
- Directivos docentes
- Investigadores, académicos, centros de investigación y asociados que trabajan temas de educación
- Entidades gubernamentales del orden internacional, nacional, departamental, distrital y local
- Bibliotecas públicas escolares y universitarias
- Facultades de educación de Bogotá y del resto del país
- Servidores del IDEP

4.2. Servicios que presta el IDEP

Algunos de los productos y servicios que ofrece el IDEP son:

- Participación en procesos de cualificación docente: el IDEP ofrece oportunidades de cualificación especialmente dirigidas a fortalecer procesos de innovación, investigación y conformar comunidades de saber y de práctica pedagógica.
- Participación en convocatorias de reconocimiento docente: el IDEP, en convenio con la SED, ofrece oportunidades de participación en eventos académicos, entre otros incentivos, para docentes y redes de docentes. Además, anualmente se realiza un reconocimiento a los mejores trabajos de investigación e innovación presentados por las y los docentes del Distrito, con el Premio a la Investigación e Innovación Educativa.
- Revista Educación y Ciudad: Indexada en la Categoría C de Publindex, esta publicación semestral busca potenciar la reflexión y el debate acerca de temas relacionados con la educación y la pedagogía. Puede consultar todos los artículos de la Revista Educación y Ciudad, así como las convocatorias abiertas para postular artículos, a través del revistero virtual: <http://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/>
- Magazín Aula Urbana: Esta publicación trimestral promueve la difusión de experiencias e innovaciones pedagógicas desarrolladas por los maestros y maestras de los colegios distritales, en el contexto de las acciones adelantadas por el IDEP. Puede consultar todos los artículos del Magazín Aula Urbana a través del revistero virtual: <http://revistas.idep.edu.co/index.php/mau/>
- Publicaciones: El IDEP ha publicado más de 300 libros, 600 informes de investigación y 200 audiovisuales que pueden ser consultados en el Centro de Documentación ubicado en sus instalaciones. Además, todas sus publicaciones pueden descargarse gratuitamente en formato digital a través de los sitios web: <http://www.idep.edu.co/?q=libros> , <http://biblioteca.idep.edu.co> y http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/

4.3. Otros Procedimientos Administrativos – OPAS

El IDEP tiene registrado en el Sistema Único de Identificación de Trámites SUIT, dos procedimientos administrativos OPAS, que fueron objeto de la estrategia de racionalización de trámites, los cuales se describen continuación junto con el beneficio generado al ciudadano una vez racionalizado:

4.3.1. Postulación de artículos para publicación en la Revista Educación y Ciudad o en el Magazín Aula Urbana

Consiste en postular en la Revista Educación y Ciudad o en el Magazín Aula Urbana un documento para divulgar conocimientos que aporten reflexiones en torno a la educación y la pedagogía desde diferentes áreas del conocimiento. En 2018 se recibieron 85 postulaciones de artículos para la Revista Educación y ciudad. En relación al Magazín Aula Urbana, no se abrió convocatoria para la publicación de artículos durante la presente vigencia. Se contó con contenidos de la convocatoria 2017 y de experiencias 2018 que han desarrollado procesos con los diferentes componentes.

A continuación los usuarios atendidos en este OPA durante la vigencia 2018

OPA	Atendidas en 2018	Cantidad
Postulación publicación(es) de un artículo en la Revista Educación y Ciudad o en el Magazín Aula Urbana	Número de solicitudes resueltas en línea	98

Gracias a la racionalización de este OPA, el ciudadano puede acceder a través de la herramienta OJS y participar en las convocatorias para postular artículos para publicación en la Revista o Magazín y saber en tiempo real el estado de aprobación en que se encuentra el artículo presentado.

4.3.2 Préstamo bibliotecario

El préstamo bibliotecario se realiza en el Centro de Documentación del IDEP el cual es la unidad de información que gestiona, conserva y difunde el patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual producido al interior del Instituto. Así mismo, reúne bibliografía académica relacionada con la misión y objetivos del Instituto como soporte al desarrollo educativo y pedagógico de la ciudad. Su propósito es suministrar servicios especializados de información a los maestros, estudiantes, investigadores y a la ciudadanía en general interesados en la educación y desarrollo pedagógico de Bogotá como soporte a los procesos misionales del Instituto.

A continuación los usuarios atendidos en este OPA durante la vigencia 2018

OPA	Atendidas en 2018	Cantidad
Préstamo bibliotecario	Número de solicitudes resueltas en línea	62
	Número de solicitudes resueltas de forma presencial	46

Gracias a la racionalización de este OPA, el ciudadano puede acceder a toda la información de investigaciones y desarrollos pedagógicos que produce el IDEP a través de la herramienta KOHA, consultando todos los documentos (Magazín Aula Urbana, Revista Educación y Ciudad y libros) producidos por el IDEP a partir de la vigencia 2017.

4.4. Canales de atención

El IDEP cuenta con diferentes canales para la atención de sus usuarios y partes interesadas, dentro de los que se encuentran:

- **Canal escrito:** radicando el comunicado en la Avenida Calle 26 No. 69D-91. Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal. Oficina – 402 A.
- **Canal presencial:** A través de la ventanilla única de radicación, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 69D-91 Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal – Oficina 402A.
- **Correo electrónico:** idep@idep.edu.co

- **Contáctenos:** Menú desplegable Contáctenos en la página web <http://www.idep.edu.co>
- **Canal telefónico:** Pbx: 2630603.
- **Biblioteca digital:** <http://biblioteca.idep.edu.co/>
- **Centro de documentación:** Avenida Calle 26 No. 69D-91. Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal. Oficina – 806. centrodedocumentacion@idep.edu.co
- **Centro virtual de memoria:** <https://www.facebook.com/centrovirtualmemoria>. <http://centrovirtual.idep.edu.co/>
- **Página web:** <http://www.idep.edu.co/>
- **Redes sociales:** [@idepbogotadc](https://www.facebook.com/idep.bogota) <https://www.facebook.com/idep.bogota> <https://www.youtube.com/user/ComunicacionesIdep>
- **Sistema distrital de quejas y reclamos SDQS Bogotá Te Escucha:** <http://www.bogota.gov.co/sdqs>
- **Atención denuncias de corrupción:** denunciacorrupcion@idep.edu.co

4.5. Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

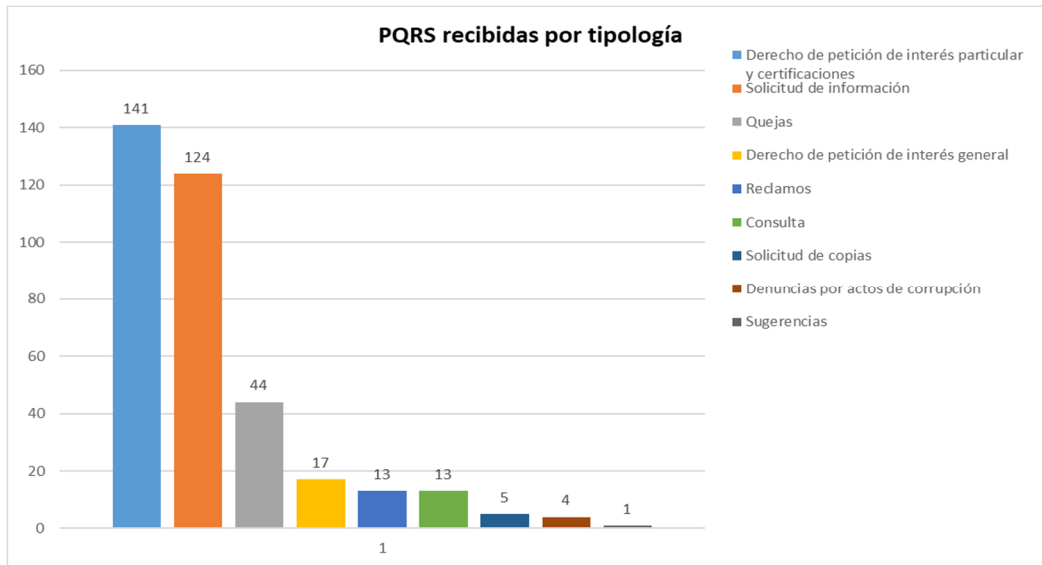
Durante el 2018, el IDEP recibió y atendió un total de 362 solicitudes radicadas a través de los canales de atención dispuestos por el IDEP, como se observa en la siguiente imagen, el canal más utilizado por los usuarios es el correo electrónico, medio por el cual se recibieron el 49% de PQRS.

Imagen No. 2

CANAL	CANTIDAD RECIBIDA
Correo electrónico	179
Escrito	63
Web	102
Buzón	8
Teléfono	4
Presencial	6
Total	362

Como se observa en la gráfica No. 3, el mayor número de solicitudes se refieren a derechos de petición de interés particular y certificaciones, que representa el 38.95%, seguido de las solicitudes de información que representan el 34.25%, siendo estas dos tipologías las más relevantes con un porcentaje de 73% a las que el IDEP dio respuesta de forma oportuna.

Gráfico No. 3



Es importante aclarar que de las 44 quejas que el IDEP recibió en el transcurso del año 2018, solamente 2 eran de competencia del Instituto y fueron atendidas en los términos de ley establecidos, las 42 restantes fueron trasladadas a la entidad competente. Respecto a las 4 peticiones clasificadas como “Denuncia por actos de corrupción”, solamente 1 era de competencia del IDEP y se atendió dentro de los tiempos establecidos por la ley, las 3 restantes fueron trasladadas a la entidad correspondiente.

4.6. Satisfacción de los usuarios

Durante la vigencia 2018 se aplicaron 1.065 encuestas de satisfacción a los usuarios del IDEP, en los siguientes servicios:

Atención de PQRS	Centro de documentación	Eventos convocados por el IDEP	OPAS
7	46	1.011	1

El análisis de los resultados es satisfactorio, pues evidencia que el 93% de los asistentes a los eventos que convoca el IDEP sostiene que el evento cumplió con sus expectativas. Adicionalmente, el 96% de los usuarios considera que el evento realizado por el IDEP le aporta a su proyecto pedagógico y el 97% de los usuarios asistiría nuevamente a un evento que organice el IDEP. Esto se puede observar en los gráficos 2, 3 y 4 a continuación.

Gráfico No. 2

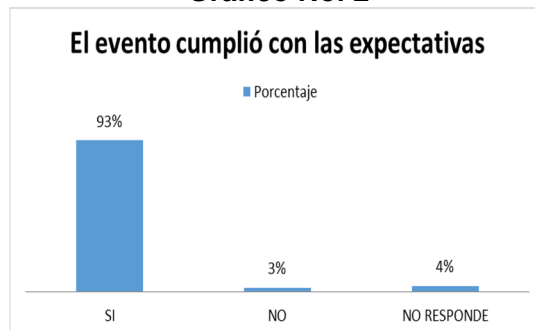
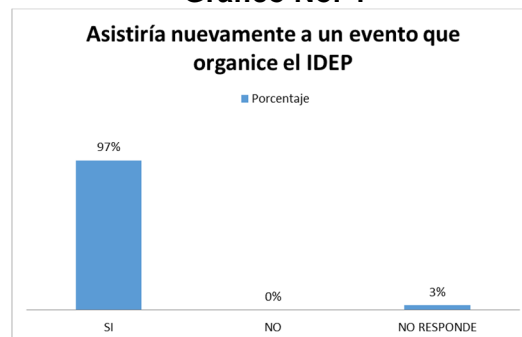


Gráfico No. 3



Gráfico No. 4



Adicionalmente, el análisis de estas encuestas nos permitió identificar que el mayor porcentaje de grupo poblacional que asiste a los eventos académicos son docentes, seguido por los rectores de las IED, tal como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5



5. PUBLICACIONES PRODUCIDAS POR EL IDEP

5.1. Magazín Aula Urbana - MAU.

Es una experiencia en medios impresos educativos en la ciudad capital que nace en 1997. Actualmente se propone divulgar orientar, promover y socializar los programas y proyectos pedagógicos y educativos que conforman la estrategia de calidad contemplada en el Plan Sectorial de Educación.

Aula Urbana se orienta a la construcción colectiva de las políticas y programas que conforman la estrategia de calidad y pertinencia de la ciudad. Registra las innovaciones e investigaciones que desarrollan tanto los colegios como los y las docentes en su acción transformadora de la enseñanza y la escuela. Así mismo, es un medio de formación del magisterio y un espacio de debate de las políticas y los programas calidad y pertinencia en que todos estamos empeñados. En el 2018, el IDEP publicó las ediciones:

- 109 - Innovación, gestión e investigación en Bogotá. Experiencias de maestros
- 110 - Apuestas pedagógicas para una educación transformadora
- 111 - Prácticas de evaluación en el aula
- 112 - Ser maestro, ruralidad y primera infancia

Este magazín puede consultarse en <http://www.idep.edu.co/?q=magazin-aula-urbana> y a través del aplicativo de publicaciones seriadas del IDEP, OJS, en <http://revistas.idep.edu.co/>.

En 2018 se distribuyeron en las diferentes IED y en eventos del Instituto 11.809 ejemplares de los cuatro números del MAU.

5.2. Revista Educación y Ciudad.

Publicación Indexada en: Publindex (Colciencias) Categoría B - Latindex - Ulrich's - Erevist@s - Iresie - Dialnet Google Metrics - Google Académico - Actualidad Iberoamericana - Donde lo público - Credi - Clase - Worldcat - Rebiun - Ebsco

La revista Educación y Ciudad es una publicación educativa de carácter científico, cuyo público objetivo, es la comunidad científica de maestros y maestras e investigadores, en educación y pedagógica de la ciudad, la región, el país, y otras latitudes. Sus contenidos responden a los estándares básicos para cualificación de la Revista, y al buscan promover, difundir, y socializar el conocimiento educativo y pedagógico, permitiendo el mejoramiento de la calidad de la educación.

En cada edición de Educación y Ciudad, se desarrolla un tema monográfico seleccionado y aprobado por el Comité Editorial. La Revista tiene una periodicidad semestral. Esta publicación nació en 1997 como un instrumento para potenciar la reflexión y el debate sobre los problemas de la educación, y tiene como propósito fundamental, difundir entre los sectores comprometidos con el desarrollo de la educación en el país, los resultados de investigación, estudios y ensayos. Durante la vigencia 2018 se publicaron dos (2) ejemplares de la revista, la N° 34 de la revista Educación y Ciudad Políticas Públicas Educativas: Trayectorias y Desafíos (enero - junio) y la N° 35 Industrias culturales y educación. Las revistas que han sido publicadas pueden consultarse en el siguiente link: <http://www.idep.edu.co/?q=revista-educacion-y-ciudad>

En 2018 se distribuyeron en las diferentes IED y en eventos del Instituto 638 ejemplares de los dos números de la Revista Educación y ciudad.

5.3. Libros

En lo referido a la publicación de libros resultado de proyectos realizados en el marco del Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital – SISPED se realizó la edición y corrección, revisión de autores, el diseño y la diagramación, así como la difusión y circulación de la publicación en su versión digital de tres (3) títulos, El primero, “*Las rutas de las emociones: sujetos e instituciones en tránsito a la paz*”; el segundo “*Profes transmedia. Docentes en búsqueda de narrativas para la apropiación social del conocimiento*”, y, el tercero, “*Abordaje integral de la sexualidad en los contextos escolares: experiencias y prácticas pedagógicas de docentes distritales*”. Igualmente, con relación a las publicaciones en el marco del Programa Pensamiento Crítico para la Investigación e Innovación se ha previsto editar tres (3) títulos. De estos, dos títulos “1. *El desafío de “ir juntos” ... una experiencia de acompañamiento pedagógico para el reconocimiento del saber del maestro. Tomo 1*” y “*El desafío de “ir juntos” ... una experiencia de acompañamiento pedagógico para el reconocimiento del saber del maestro. Tomo 2*”, y el tercero el libro “*Premio a la investigación. Experiencias Ganadoras 2017*”. De los títulos mencionados se adelantó la edición, corrección, revisión de autores, diseño y difusión. Adicionalmente, se publicó en coedición con la Universidad de Los Andes, el libro titulado “*21 VOCES. Historias de vida sobre 40 años de Educación en Colombia*” de los autores J.D. Herrera y H. Bayona.

De los títulos publicados en 2018, se distribuyeron 3.196 ejemplares. Estos llegaron a las IED, a bibliotecas universitarias y otros fueron entregados a docentes o investigadores interesados en las temáticas de las publicaciones en diferentes eventos realizados por el IDEP.

En relación con la consulta en línea de las publicaciones del Instituto, los libros, fueron descargados 3.975 veces. El más descargado fue "Pedagogía de las emociones para la paz", que se descargó 202 veces. Los artículos del MAU fueron descargados un total de 16.554 veces, siendo "Colombia cuenta un cuento de paz en el aula de preescolar", publicado en el número 109 del Magazín, el más visto, con 655 entradas. En relación a la consulta de artículos de la Revista Educación y ciudad, el más visto fue "Problemas y retos de la educación rural colombiana", publicado en el número 33 de la revista, con 2.175 descargas. Los artículos de esta revista fueron descargados 23.028 veces en 2018.

Adicional a lo expuesto, se ejecutaron estrategias adicionales de divulgación tales como la participación en la Feria del libro, en la cual el IDEP participó como expositor con el objetivo de visibilizar, compartir, intercambiar y posicionar el conocimiento pedagógico y educativo generado por el Instituto, en esta versión de la Feria del Libro, el IDEP distribuyó entre los 1.049 asistentes al stand y a eventos, 2.515 ejemplares de 21 títulos diversos. En el stand se entregaron 1.695 ejemplares de las diferentes publicaciones del Instituto y 680 en lanzamientos de libros llevados a cabo en el marco de la Feria.

Igualmente, en 2018 el Instituto implementó la estrategia INNOVAIDEP en pro de generar de un espacio permanente de encuentro, para que los docentes y directivos docentes puedan hacer visibles sus experiencias pedagógicas, cualificarse e ir conformando comunidades de saber y práctica pedagógica, para apropiarse de la amplia producción académica con la que cuenta el instituto y encontrar en sus pares vínculos que aporten a sus investigaciones o a sus deseos de implementar innovadoras estrategias pedagógicas. En este espacio se desarrollaron ponencias que permitieron el diálogo y la construcción de las comunidades de saber y práctica pedagógica. Durante la vigencia se desarrollaron nueve (9) eventos con temáticas como Inclusión, diversidad y diferencia; Ambientes de aprendizaje; Integración curricular de la ciudadanía sexual; Educación ambiental; Lectura y escritura; Educación para la paz; Educación artística; Educación inclusiva y audiovisuales en el aula.

6. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRATACIÓN

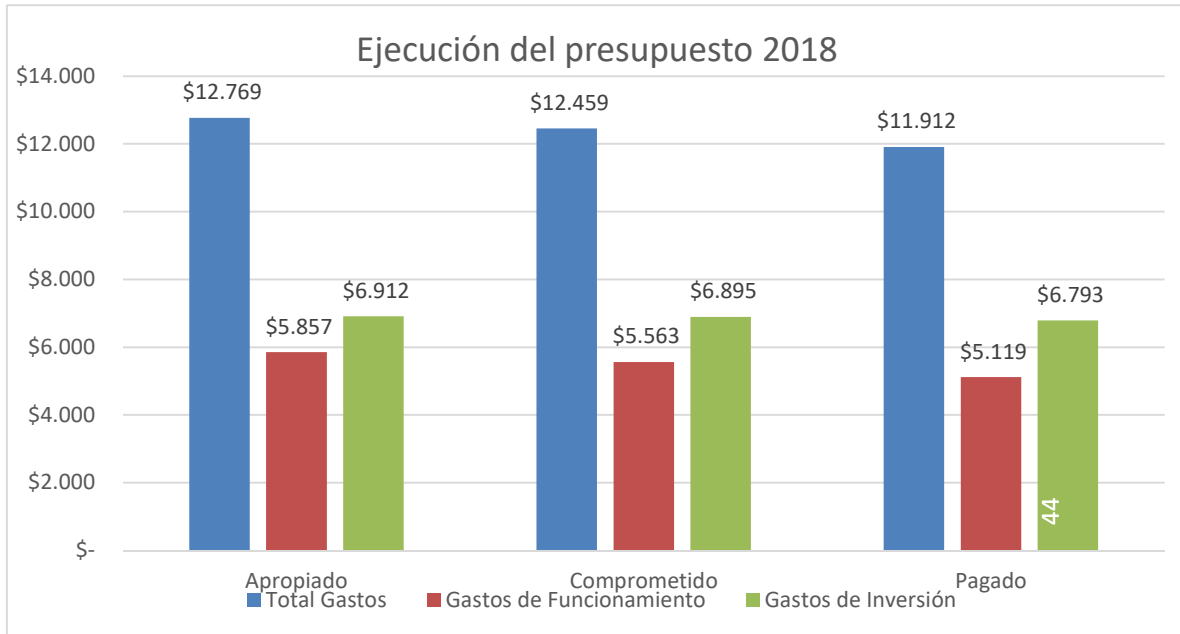
En lo que concierne a la ejecución presupuestal del IDEP, se alcanzó una ejecución del 97.57% en compromisos y del 93.29% en giros, en la tabla No. 3 se presenta el detalle de ejecución en gastos de funcionamiento que ascendió al 94.89% y en inversión al 99.77%.

Tabla No. 3 Presupuesto apropiado, comprometido y pagado a 31 de diciembre de 2018

Concepto	Apropiado	Comprometido	% Compromiso	Pagado	% Pagado
Total Gastos	\$ 12.769	\$ 12.459	97,57%	\$ 11.912	93,29%
Gastos de Funcionamiento	\$ 5.857	\$ 5.563	94,98%	\$ 5.119	87,39%
Gastos de Inversión	\$ 6.912	\$ 6.895	99,77%	\$ 6.793	98,28%

*Cifras en millones de pesos. Fuente: Sistema de Información Administrativo y Financiero

Gráfico No. 6 Ejecución de presupuesto de gastos 2018



Cifras en millones de pesos. Fuente: Sistema de información Administrativo y Financiero

Gracias a la ejecución del presupuesto de inversión durante el año 2018 el IDEP ocupó los primeros puestos a nivel distrital en la gestión de recursos, de acuerdo con informes producidos por la Secretaría Distrital de Hacienda, a continuación, el reporte con corte a 27 de diciembre.

Tabla No. 4 Ejecución a nivel distrital

Entidad	Ranking por compromisos acumulados
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	100%
VEEDURIA	100%

Entidad	Ranking por compromisos acumulados
IDEP	99,80%
SECRETARIA GENERAL	99,00%
PERSONERIA	98,60%

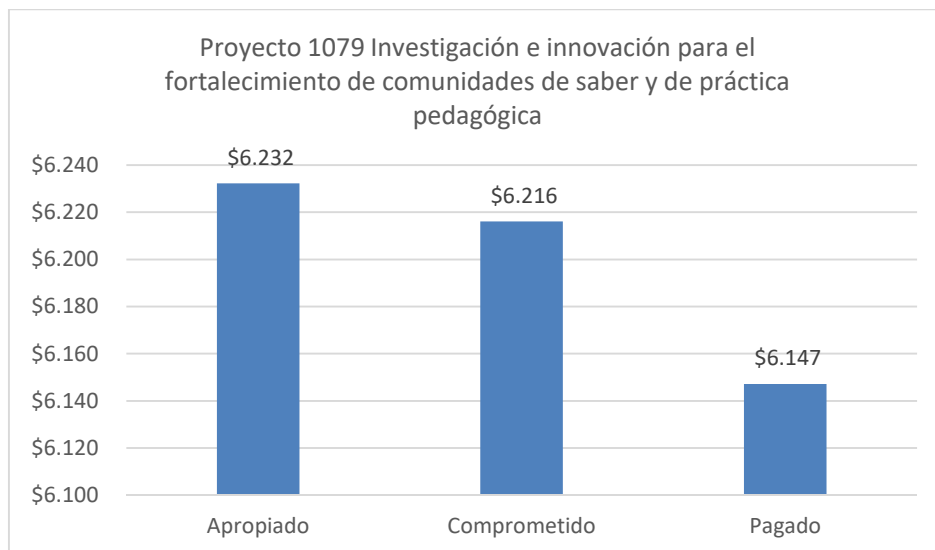
Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda

Para la vigencia 2019 el presupuesto del IDEP en inversión ascendió a \$6.912 millones de los cuales comprometió del 99.8% es decir, \$6.895 millones y alcanzó un 98.3% en giros que equivale al pago de \$6.793 millones. El detalle de la ejecución de estos recursos de inversión se presenta continuación.

Proyecto 1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de comunidades de saber y de práctica pedagógica

Para la vigencia 2018, el presupuesto de este proyecto de inversión ascendió a \$6.232 millones, la ejecución de los recursos alcanzó un 99.7% que equivale al compromiso de \$6.216 millones y al giro de \$6.147 millones.

Gráfico No. 7 Ejecución de presupuesto proyecto 1079

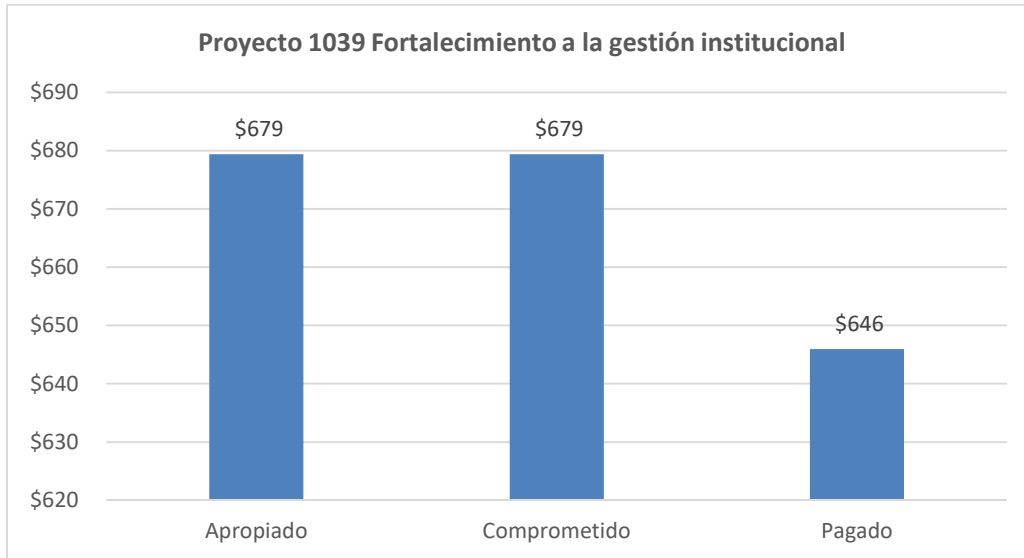


Cifras en millones de pesos. Fuente: Sistema de información Administrativo y Financiero

Proyecto 1039 Fortalecimiento a la gestión institucional

Para la vigencia 2018 este proyecto tuvo una asignación presupuestal de \$679 millones y se comprometió el 100% de dichos recursos, el porcentaje de giros alcanzó el 95.08%, tal como se observa a continuación.

Gráfico No. 8 Ejecución proyecto de inversión 1039



Este logro en la ejecución de presupuesto, se alcanza gracias a la gestión de la contratación que para el año 2018 significó la suscripción de 135 contratos, que en su mayoría corresponden a contratación de expertos con formación académica especializada para la ejecución de las Investigaciones a cargo del IDEP y los apoyos administrativos necesarios para el cumplimiento de la misión Institucional y el logro de las metas de los proyectos de inversión.

Es importante resaltar que a partir del 2018 el IDEP gestiona toda su contratación a través de la plataforma transaccional SECOP II. Igualmente se realizaron contrataciones a través de Acuerdos Marco de Precio y compras a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, implementando las políticas de transparencia y cero tolerancia con la corrupción. En el mismo sentido, se gestionó la contratación a través de procesos públicos de selección como la mínima, menor cuantía y subasta inversa; esto nos ha permitido lograr ahorros significativos, como es el caso de las tarifas de internet y lo relacionado con el mantenimiento de la infraestructura tecnológica, reducción de costos gastos de funcionamiento como mantenimiento de vehículos, combustible para el parque automotores y aseo y cafetería.

El detalle de la ejecución del plan de adquisiciones para la vigencia 2018 se encuentra disponible en <http://www.idep.edu.co/?q=node/43>

7. ESTRATEGIA DEL IDEP PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En lo que se refiere a la lucha contra la corrupción, el IDEP formula en cada vigencia el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC el cual contiene las iniciativas dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento. El PAAC de la vigencia 2018 se ejecutó al 100%.

El seguimiento del PAAC a diciembre está disponible en <http://www.idep.edu.co/?q=node/32> . No obstante, se resaltan los principales logros de 2018 en cada uno de los componentes:

a. Gestión del Riesgo de Corrupción

Actualización de la matriz de riesgos de proceso y riesgos de corrupción de acuerdo con la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública y atendiendo los lineamientos de la Veeduría Distrital y la Corporación Transparencia por Colombia.

b. Racionalización de trámites.

El IDEP no tiene trámites, sin embargo, ejecutó la estrategia de racionalización de los dos Procedimientos Administrativos – OPAS tal como se expuso en el numeral 4.3. del presente documento.

c. Rendición de cuentas

Se ejecutó la estrategia de rendición de cuentas programadas para la vigencia 2018. Se resalta la ejecución de dos espacios principales de rendición de cuentas, el primero el 17 de abril donde se rindió cuentas de la gestión de la vigencia 2017 y el segundo el día 14 de diciembre donde se rindió cuentas de la gestión adelantada en la vigencia 2018.

d. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

- Divulgación a funcionarios y contratistas de la carta de trato digno al ciudadano. Adicionalmente se adoptó el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía (PPDSC) y se ejecutaron las acciones previstas para la vigencia 2018.
- Participación del IDEP en la Feria Distrital de Servicios que se ubicó en el Parque Jorge Eliecer Gaitán de la localidad de Barrios Unidos, los días 15,16,17 de noviembre de 2018, en esta actividad se dio a conocer la misionalidad del IDEP y los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. Se entregaron 150 publicaciones a los docentes y ciudadanos asistentes.

e. Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información

El IDEP realiza un monitoreo y seguimiento al cumplimiento del esquema de publicación de la información en la página web de la entidad de acuerdo a la resolución 3564 de 2015 de MINTIC y a los resultados de medición del Índice de Transparencia realizado por la Corporación Transparencia por Colombia. De forma paralela, la Oficina de Control Interno se realiza seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la ley 1712 de 2014.

Esta acción permite que en la página web del IDEP en el link Transparencia y acceso a la información pública, el ciudadano encuentre toda la información del IDEP. El enlace directo es el siguiente:

<http://www.idep.edu.co/?q=content/transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-idep>

f. Iniciativas adicionales

Como acciones adicionales para fortalecer la estrategia de lucha contra la corrupción el IDEP en 2018 adoptó la Política Antisoborno, política antifraude y antipiratería, la cual fue divulgada a todos los funcionarios y colaboradores del Instituto. Adicionalmente y con el fin de fortalecer los valores éticos se realizaron actividades de socialización del Código de integridad del Distrito y la implementación del Plan de gestión ética con sesiones orientadas a resaltar la importancia de la rendición de cuentas y la participación en el desarrollo del proceso.

A continuación, se relacionan algunas de las capacitaciones de lucha contra la corrupción a las que asistieron los funcionarios del IDEP:

Tema de la capacitación	Entidad que dirigió la capacitación	Fecha de realización
Socialización de las orientaciones para que las entidades distritales adopten e implementen el Código de Integridad del Servicio Público	Secretaria General Alcaldía Mayor	Febrero
Anticorrupción y Riesgos De Corrupción	Secretaria de Transparencia	Marzo
	Presidencia de la Republica	
Capacitación Plan Anticorrupción y Riesgos de Corrupción	IDEP	Marzo
Capacitación PAAC y riesgos de corrupción	IDEP	Marzo
VI Encuentro nacional de operadores disciplinarios.	Secretaria General Alcaldía Mayor	Septiembre
Taller del Índice de Transparencia sobre la temática de Rendición de Cuentas	Veeduría Distrital	Octubre
Buenas prácticas para una contratación transparente	Veeduría Distrital	Octubre

8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación de la ciudadanía y su vinculación en la administración pública es fundamental para la toma de decisiones de una manera más asertiva, lo cual permite el fortalecimiento de la democracia, transparencia, control social y probidad en la gestión pública, en este sentido el IDEP formuló y ejecutó en 2018 el Plan Institucional de Participación Ciudadana.

Para resaltar en 2018 se dio especial énfasis a la participación a través de medios electrónicos. A continuación, algunos de los foros creados para la participación de la ciudadanía y de los funcionarios:

- Observaciones para la formulación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2018, el cual se habilitó del 25 al 30 de enero de 2018 en el link <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-anticorrupti%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano>
- Construcción del plan de acción 2019, el cual se habilitó del 25 de octubre al 06 de noviembre de 2018 en el link <http://www.idep.edu.co/?q=plan-accion-2019>, se recibieron cuatro (4) observaciones a las cuales se dio respuesta por parte de la Subdirección Académica. El soporte de las respuestas brindadas por parte del IDEP se encuentra publicado en http://www.idep.edu.co/sites/default/files/Respuesta_a_observaciones_formuladas_por_la_ciud_octubre_2018.docx
- Observaciones y aportes frente a la presentación de la rendición de cuentas vigencia 2017 habilitado del 14 al 23 de febrero de 2018 en el link <http://www.idep.edu.co/?q=content/se-invita-la-ciudadan%C3%ADa-realizar-comentarios-sobre-el-informe-de-rendici%C3%B3ndecuentasidep-2017>, las observaciones recibidas fueron incluidas en la rendición de cuentas.
- Observaciones y aportes frente a la presentación de la rendición de cuentas vigencia 2018 y temas de interés a incluir en la misma habilitado del 6 al 8 de diciembre de 2018 en el link <http://www.idep.edu.co/?q=rendicion-de-cuentas-idep-diciembre-14-2018> y sobre el cual no se recibió ninguna observación.
- **Ayúdenos a construir un portafolio de eventos académicos para docentes:** Con este espacio, el IDEP quiso armar un portafolio de eventos académicos, pedagógicos y culturales que puedan ser de interés para los docentes de educación básica y media. Los eventos propuestos se enmarcaron a nivel Distrital, nacional e internacional y en modalidades como seminarios, foros, congresos, encuentros, entre otros <http://www.idep.edu.co/?q=foros/ay%C3%BAdenos-construir-un-portafolio-de-eventos-acad%C3%A9micos-para-docentes>

CLAUDIA LUCÍA SÁENZ BLANCO
Directora General

JULIANA GUTIERREZ SOLANO
Subdirectora Académica

CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA
Subdirector Administrativo Financiero y
de Control Disciplinario

YAMILE MORALES LAVERDE
Jefe Oficina Control Interno

ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

OLGA LUCÍA SÁNCHEZ MENDIETA
Jefe Oficina Asesora de Planeación